

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año V. Número 1329.

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.- Teléfono 55.

Jueves 7 de febrero de 1918

LA JOVEN

## María de los Dolores Cangas Bustos

HA FALLECIDO EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1918

A LA EDAD DE 17 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos y Ja Benédiction Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Sacramento y doña Purificación; sus hermanos; hermanos políticos don Manie Pedregal y don Daniel Baca González; sus abuelos don Manuel Zaldivar, tios, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades la encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y así tan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, JUEVES, a las NUEVE y MEDIA de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Menéndez Pelayo, número 8, al sitio de costumbre; favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará en la iglesia de los Padres Carmelitas, a las NUEVE de la mañana, del día de hoy.

Santander, 7 de febrero de 1918.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Cementerio de Ceterino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 481.

## En el Ayuntamiento.

Los mauristas piden que el trabajo que proporcione el Ayuntamiento se dé a todos los obreros que lo soliciten, sin tener en cuenta el favor o la influencia

### SESION ORDINARIA

Bajo la presidencia del alcalde, señor Pereda Elordi, y con asistencia de los señores conde de San Martín de Quiroga, Ortiz, Pombo, Ruiz, Lasso de la Vega, Mañueco, Arri, Corro, Fernández Quintanilla, Gutiérrez (don L.), López Doriga, Pelayo, Jado, Mateo, Méndez, García (don L.), Rosales, Toledo, González, Arce, Collantes, Ortiz, Torre y Torres, García del Río, Casuso, Torre, Lamera, Huidobro, Gutiérrez Mier y Gómez (don G.), celebró ayer sesión nuestra Corporación municipal.

### ANTES DEL DESPACHO

Se aprueba el acta.

Se lee un informe de los letrados municipales a propósito de la supresión del Carnaval, que es contrario al acuerdo del Ayuntamiento.

Se acuerda que los carnavales se celebren.

Habiendo acordado el Ayuntamiento conceder sepulturas gratuitas a los dos maquinistas que murieron en el choque de trenes de la Peña del Cuervo, y resultando que don Ricardo González Coterán está enterrado en el cementerio católico de Penacastillo, se acuerda costearle esta sepultura.

El alcalde da cuenta de haber nombrado escribiente interino de la sección de Estadística a don Marcelino Martín.

Pasa a la Comisión de Hacienda para que ésta dictamine si hay algún oficial sexto a quien corresponda ocupar la vacante.

El señor secretario da lectura, seguidamente, a la siguiente proposición firmada por la minoría maurista y que, por su mucho interés para los obreros de todo el término municipal, reproducimos íntegra.

Dice así:

Al excelentísimo Ayuntamiento de Santander.

Excelentísimo señor: Inspirado el programa bosquejado por el actual Gobierno—más que sus actos sucesivos—en conceder a los Municipios una mayor independencia en la órbita de sus atribuciones, que es prenda de la autonomía municipal, precursora de la debida autonomía, como necesidad generalmente sentida, creemos llegado el caso de alejar de la Alcaldía-presidencia todas aquellas facultades que no le son privativas o peculiares, y que sobre ser una remora para el debido ejercicio del cargo, pueden, aún con la mejor voluntad, convertirse en arma política, originando a división en castas de los vecinos, según la agrupación política a que pertenezca el alcalde que presida.

Entre otras que nos proponemos estudiar y someter a la consideración del excelentísimo Ayuntamiento, nos referimos en primer lugar a las brigadas de obreros o jornaleros que el Ayuntamiento emplea en sus obras, ya que por la oportunidad del momento, de que la Corporación se hará cargo, se echa más de ver lo que ha sido norma constante en el reparto de los llamados "avantes de trabajo", inspirado en el favor político, la captación del adversario o del voto, y desgraciada-

nuestra, que ruego sea tomada en consideración, para que se estudie después de la del señor Mateo.

Pasa a la Comisión de Obras.

Se queda enterado de que el señor gobernador ha concedido la ejecución de su obra para ejecutar las obras de desagües superficiales del paseo de Pereda.

El procurador señor Hualba participa que no ha habido avenio en un juicio conciliatorio a que ha asistido en representación del Ayuntamiento, promovido por don Manuel Rodríguez París, por el derribamiento de dos casas suyas de «La Alfonsina».

La Sociedad de Abastecimiento de Aguas participa las tomas que ha hecho durante el año anterior para servicios particulares en los pueblos del extrarradio, y se queda enterado.

Un escrito de la Sociedad de Pañuecos protestando de que el servicio de barbería de los individuos de la Guardia municipal se preste en una dependencia del Ayuntamiento, pasa a la Comisión de Hacienda.

Se aprobó para su publicación el extracto de acuerdos del mes anterior, presentado por la Secretaría.

### DES PACHO ORDINARIO

#### Comisión de Teléfonos.

Se acuerda el que sea solicitado que no se cuenten los años de anomalía económica a los efectos de la Red.

#### Comisión de Hacienda.

El señor secretario da lectura a la distribución de fondos municipales.

El señor Arri dice que la Alcaldía—pasada y presente—tiene olvidada la cuestión de las amortizaciones.

Hace una aclaración el señor Castillo.

El señor Collantes habla detalladamente del crédito municipal y de los tenedores del papel del Ayuntamiento y desarrollo de tal modo su teoría con respecto a las láminas municipales, a los tenedores de las mismas, al tipo de emisión, y al valor que actualmente tiene, que los señores concejales se sorprenden.

Se aprueba la distribución.

Apruébase también que se niegue la extensión del pago de inquilinato a doña Concepción García.

#### Comisión de Obras.

Se acuerda construir un trozo de acera frente a la casa número 2 de la calle de Isabel la Católica y aceptar un terreno cedido por los herederos del señor Rivera-Herrán.

Discútese la orden de prelación de las obras a ejecutar para resolver la crisis obrera.

El señor Mateo solicita que se terminen las obras de la calle de San Fernando, para lo cual—dice—puede visitar al señor Pico una Comisión, solicitando que influya cerca del ministro de Fomento, para que esa importante obra se lleve cuanto antes a feliz término.

El señor Arri hace una aclaración diciendo que sea el señor Collantes quien forme parte de aquella Comisión.

Rectifica el señor Mateo.

El señor García (don E.) habla de la prolongación de la calle de Tetuán, abogando porque se terminen las obras empezadas, que es cosa más fácil y más económica que emprender las nuevas.

El señor Collantes devuelve la pelota al señor Arri, en la forma humorística que sabe el hacerlo, ofreciéndose a tomar parte en la Comisión que haya de visitar al señor Pico y rogando al señor Arri que él también ocupe en ella un puesto.

El señor Arri tira una «puñaladilla» al señor Collantes y se aprueba el dictamen.

Asimismo se aprueban las cuentas.

Se aprueban la distribución de fondos y la construcción de una tejavana para depósitos de materiales en la calle de Antonio López.

#### Comisión de Policía.

Se concede permiso para la instalación de una fábrica de aguardientes y licores en los tinglados de la calle de Burgos, solicitado por don José Muro.

Queda sobre la mesa el no considerar necesario subvencionar el Instituto provincial de Higiene y el desestimar la instancia del contratista de la limpieza pública sobre la regadera automática.

#### Comisión de Beneficencia.

Se concede a doña Pilar Venero, maestra interina, 600 pesetas anuales para casa.

### DESPUES DEL DESPACHO

#### Ruegos y preguntas.

La minoría maurista presenta una proposición concebida en las siguientes términos:

Al excelentísimo Ayuntamiento de Santander.

Excelentísimo señor: Concedido el plazo del primer trimestre natural en curso, para que los Ayuntamientos reformen sus presupuestos municipales al sólo efecto de ajustarlos a lo preceptuado en el real decreto de 31 de diciembre del pasado año, relativa a la imposición de gravámenes o contribuciones especiales a personas o clases interesadas en la ejecución de obras o instalaciones autorizadas por los artículos 136 y siguientes de la ley Municipal, en los casos en que con ellas se produzcan aumentos estimables de valor en su beneficio, tenemos el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento que por una Comisión mixta de capitulares pertenecientes a las de Hacienda y Obras, se proceda con vista de la soberana disposición citada, e ilustrada con los informes facultativos que estime precisos, a estudiar si esta Corporación puede adogarse a sus preceptos en beneficio de los intereses que se están encomendados, proponiendo a V. E. las obras o instalaciones que considere útiles y asequibles, y consecuentemente la reforma de sus presupuestos.

V. E. resolverá lo más acertado.

Palacio Consistorial, a 5 de febrero de 1918.—Quiroga, Cayo Pombo, Lamera y Luis Huidobro.

El señor conde de San Martín de Quiroga, en nombre de la minoría, ruega al Ayuntamiento que la tome en consideración. Pide a la Alcaldía el arreglo de la calle de Guevara y que ordene que se quite el «tapón» de dicha calle.

Pasan ambas solicitudes a las Comisiones de Obras y Hacienda.

El señor Mateo meiga al Ayuntamiento que se pida al Estado la terminación de las obras de la calle de San Fernando y el paseo de Sánchez de Porriá, y que se nombre la Comisión que ha de vi-

sitar a señor Pico, solicitando su influencia en aquel sentido.

Se facilita a la Alcaldía.

El mismo señor concejal ruega a la presidencia que ordene al ingeniero industrial el reconocimiento de las líneas de los tranvías, y los coches, que aún no tienen señaladas, y sobre todo los cables, que no tienen defensa alguna.

El señor Torre agradece al alcalde la visita que hizo al quinto distrito, y la recomiéndala que sean tirados los muros de la calle de San Sebastián, y se arregle la de los Pirineos. Habla después del asunto del carbón, que, a pesar del viaje del alcalde no llega a Santander, y se mete con los intermediarios, que encarecen el combustible.

El señor Pereda Elordi le da toda clase de explicaciones.

Hablan después el señor Mañueco y el señor Ortiz de los baches de las calles de Castilla y Méndez Núñez y del lavadero de Perinos, respectivamente.

El señor García (don E.) ofrece no poner los pelos de punta habiéndonos de cosas que ocurren en el Ayuntamiento con los técnicos municipales.

Otros señores concejales hacen varias proposiciones, y se levanta la sesión.

### UN SEPULTURERO FRESCO

## Fantasmas con revólver

COLMENAR DE OREJA, 6.—Alejandro Palacios, sepulturero del pueblo, se presentó al alcalde, declarando que cuatro individuos vestidos de fantasmas entraron en la capilla del cementerio, robando objetos del culto valorados en 750 pesetas.

El cura párroco se personó en la capilla, dando cuenta del robo a la Guardia civil.

El sepulturero presentaba una herida de bala en el muslo.

La benemérita realizó varias pesquisas, que dieron por resultado la detención del sepulturero, por considerarle complicado en la hazaña de los fantasmas.

El fresco sepulturero confesó que, en efecto, él era el autor del robo, y que el producto del mismo se lo había jugado.

### El Banco Hispano Americano, hundido

GRANADA, 6.—El edificio en construcción de la sucursal del Banco Hispano Americano, se ha hundido en sus cimientos.

Un obrero quedó muerto, cuatro sufrieron graves heridas y otros varios lesiones leves.

## Gran Casino del Sardinero

HOY

### Lola Montes:

Las tinieblas de la vida

Tercero y cuarto episodios.

EN SANTANDER NO HAY CARBÓN

### Pero enviamos cien toneladas a Bilbao

Así da gusto.

Varán ustedes; el sábado último, escribimos en estas columnas lo que sigue:

#### ¿CARBÓN DECOMISADO?

Ayer nos aseguraron que en la estación del ferrocarril del Astillero había una gran cantidad de toneladas de carbón de piedra, que había sido decomisada por la Junta provincial de Subsistencias.

Según nuestros informes, el carbón, que venía consignado para un vecino de dicho pueblo del Astillero, había llegado a aquella estación ferroviaria en vagones descubiertos e iba a ser metido en vagones cerrados y facturado como otra clase de mercancía para una villa vecina.

Enterado de esto algún buen ciudadano, hizo la denuncia correspondiente, y el carbón no pudo ser embarcado como se pensaba, quedando sobre los andenes de la estación.

Y a la hora presente no sabemos si fué o no decomisado, pero lo que sí ha llegado a nuestro conocimiento es que, durante el día de ayer fueron embarcadas en el Astillero, en una gabarra, cien toneladas de carbón, que habían venido de Gijón, y que no pudiendo ser enviadas por ferrocarril a Bilbao, a donde iban destinadas, serán conducidas hoy, en la citada gabarra a su destino, a remolque del vapor «Siglo», llegado ayer precisamente del vecino puerto para este servicio.

Al parecer, las cosas son mortales de necesidad, y no habrá dos noticias que puedan relacionarse mejor que las anteriores.

Nosotros tenemos entendido—pero no lo aseguramos—que las Juntas locales de Subsistencias y Abastecimientos están facultadas para incautarse de todos cuantos artículos pasen por su jurisdicción con destino a otras provincias, si en aquella escasean o faltan.

Si ello es así, el decomiso de ese carbón debía haber sido inmediato, pues en la capital no había entonces, ni ahora, un quintal de carbón, ni de tiza ni de lo otro.

Resignémonos, gastemos gas y hagamos el cocido en frío, que dicen que es el mejor procedimiento que se conoce.

Y sobre todo, resignémonos, porque, al parecer, la cosa no tiene remedio.

## EN ELECHAS Y EN SETIEN

### Dos casas destruidas por el fuego

Una mujer carbonizada.—Un hijo de la víctima alozado por la impresión.—Treinta y cinco animales muertos entre las llamas. Dos familias completamente en la miseria.



Residuos de la casa incendiada en cuyo siniestro murió abrazada Francisca Cabarga. (Fot. Samol.)

### Las primeras noticias

En las primeras horas de la mañana de ayer tuvimos conocimiento de que en el inmediato pueblo de Elechas se había producido un horroroso incendio, próximamente a las seis de la tarde del día anterior, del que había resultado una mujer completamente carbonizada, reduciendo además el voraz elemento a escombros una casa compuesta de planta baja, piso primero y desván, entre cuyos restos había perecido abrasados igualmente gran número de animales caseros.

Inmediatamente de saber las noticias anteriores, nos trasladamos en una gasolinera al cercano pueblo de Pedraña, desde el cual nos encaminamos al lugar primeramente citado, con objeto de informar a nuestros lectores de cuantos detalles pudiéramos recoger allí acerca de tan doloroso suceso.

### En el sitio del siniestro.—Cómo nos explicaron lo ocurrido testigos oculares.

La casa siniestrada, una vivienda humilde de la aldea, de las características que dejamos mencionadas, servía de hogar a los esposos Francisco Cacicado Gándara y Francisca Cabarga Raba, de cuarenta y nueve y cincuenta y un años, respectivamente, y a cuatro hijos de ambos, el mayor de los cuales, llamado José María, ha regresado a su casa hace algunos días procedente de Melilla, donde estuvo cumpliendo con sus deberes militares.

El presidente de la Junta Administrativa de Elechas, don Angel Estanillo, y otros varios vecinos del barrio de «Montañón», que es donde el incendio se produjo, mostráronse solícitos a facilitarnos toda clase de pormenores acerca del suceso.

El fuego—nos dijeron—comenzó a las seis de la tarde, pocos instantes después de haber salido de la casa un hijo del citado matrimonio, que había estado en el establo de aquella ordeñando las reses.

Una vez que el mozo «referido» terminó su tarea, alejóse de su domicilio, dando un paseo hasta una mies próxima, en la que se encontraba arando su padre y un hermano suyo.

No habían pasado cinco minutos de haberse alejado el joven de su hogar cuando, al volver hacia él el rostro, contempló con el espanto natural que su vivienda, en el interior de la cual había dejado a su madre, ardía en pompa.

Corrió hacia la casa, dando voces en demanda de auxilio, encontrándose cuando llegó a ella que el siniestro había adquirido ya grandes proporciones, aunque en aquel momento no se sentía ni el más pequeño soplo de aire.

El incendio habiase iniciado en el portal de la casa, abarrotado del año, «mitos» secos, rozo y escajos, impidiendo las llamas desde el primer instante el acceso al interior de la vivienda, en la que se encontraba, como decimos antes, la dueña, Francisca Cabarga, pues nadie sabía de su paradero ni se la había visto desde que el siniestro se produjo.

### Una mujer quemada.—35 animales reducidos a escoria.—Las causas del incendio.—Dos versiones distintas.

Veinte minutos después de declarado el incendio, reducida éste a cenizas toda la casa, cuya techumbre se desplomó con gran estrépito. Todo quedó calcinado allí.

### Un depósito de materias inflamables.—Proposiciones que pudo asumir el siniestro.

Pegado a la casa quemada existe un depósito de materias inflamables, pertenecientes a las minas del señor Mac-Lennan.



Los restos de la infeliz mujer en el cementerio del lugar, momentos antes de recibir cristiana sepultura. (Fot. Samol.)

**Joaquín Lombera Camino.**  
Abogado.—Procurador de los Tribunales  
VELASCO, 5.—SANTANDER

**ANTONIO ALBERDI**  
CIRUJANO GENERAL  
Partos.—Enfermedades de la mujer.—  
Vías urinarias.  
AMOS ESCALANTE, 10. 1.º

**Ricardo Ruiz de Pellón.**  
CIRUJANO-DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Consulta de diez a una y de tres a seis.  
Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 162.

**José Palacio.**  
MEDICO-CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 906 y sus derivados.  
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.  
BURGOS, NUMERO 1. 2.º

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.  
Consulta de diez a una.—Wad-Rás, 7, 2.º  
Radiúm, Rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
TELEFONO NUMERO 923

haberse pl...  
las de...  
sido no...  
no co...  
trabajos...  
a aque...  
inter...  
tenien...  
don Edu...  
A. Erig...  
ciudad...  
por...  
ciudad...  
y...  
cementerio de...  
Ayer, a las...  
cementerio de...  
al que...  
de los p...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...  
de los cu...  
de...  
en qu...  
El perman...  
conservación...  
en la miseria...  
tra, han sido...  
Según ayer...  
de...  
a...  
pública...  
en la...  
diario de...  
El cadáver...  
cementerio, que...  
municipal...  
el lugar...  
Un hijo de...  
cementerio...  
resión...  
al parecer...  
del p...



DIA POLITICO

García Prieto afirma que no suspenderán las elecciones

El Gobierno está dispuesto a evitar toda perturbación del orden. Por ahora no habrá combinación de gobernadores. La nobleza al lado de las derechas.

POR TELEFONO

Dice García Prieto. El presidente del Consejo, al recibir a los periodistas, les dijo: «He visto que algunos periódicos fundan sus diatribas sobre la celebración de las elecciones en rumores y tendencias de políticos que siempre se manifiestan hostiles a la celebración de aquéllas.»

Respecto al orden público, sabe el Gobierno que se prepara algo y se halla prevenido y dispuesto a evitar toda perturbación del orden.

El comisario de Abastos dijo-me ha visitado, informándome del dictamen redactado sobre tasa de trigo, harina y pan.

Respecto a las quejas y denuncias hechas contra algunos gobernadores, el Gobierno no abandona el asunto, estudiándolo con interés.

Firma del Rey. Ha firmado el Monarca los siguientes decretos: De Guerra.—Nombrando consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Diego Muñoz Cobos.

Promoviendo a general de división al brigado don Fernando Romero, y a general de brigada al coronel de Estado Mayor don Julio Ardanaz.

Nombrando general de la segunda brigada de la séptima división a don Baltasar Cortés.

Concediendo libertad provisional a un correjido de la penitenciaría de Ceuta y a 21 reclusos que se hallan en cárceles comunes, por haber cumplido los dos tercios de la condena.

Importante reunión del Comité de Tráfico. Esta mañana se ha reunido el Comité de Tráfico, bajo la presidencia del ministro de Fomento.

Se acordó la designación de los nombres de los barcos que han de hacer el tráfico de cabotaje para el abastecimiento de carbón.

El «Domingo Mumbur» ha sido destinado para el abastecimiento de carbón para la fábrica de gas de Barcelona titulada «La Catalana».

El «Valentino», para el servicio de San Sebastián.

Dos barcos de la Sociedad Gambre y García, para el abastecimiento de la Compañía de los ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante.

El «Leonita» se destinará a los servicios de abastecimiento de las fábricas de gas de Valencia, y el «Ogoño», que hasta ahora se destinaba al servicio de altura, quedará destinado al de cabotaje.

La tasa de materias de construcción. El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, les dio cuenta de haber verificado el nombramiento de las personas que han de constituir la Junta encargada de establecer la tasa de los materiales de construcción, acordada en el último Consejo de ministros.

Ayer dijo el ministro—celebré una entrevista con los individuos interesados en dicha tasa.

Hay unánime criterio en la apreciación de dicho asunto, lo que hace presumir que el resultado de la disposición sea de todo punto favorable.

Aborrece toda la intensidad de mi esfuerzo—continúa diciendo el señor Alcalá Zamora—el estudio de dos importantes proyectos.

Es el uno el relativo a la construcción de nuevos ferrocarriles, que solucionarán en grado muy importante la cuestión de los transportes en España.

Dice Bahamonde. Al recibir a los periodistas el señor Bahamonde, manifestó que la situación en Barcelona mejora por momentos.

La exarceclación de Marcelino Domingo y la retirada de las tropas de las calles, son pruebas claras de que si la normalidad completa no es un hecho, por lo menos se acerca el momento en que se ha de lograr.

El Gobierno tiene motivos para suponer que algo se trama contra el orden público.

No hay que decir que está preparado para reprimir toda alteración que pudiera manifestarse.

La «Gaceta». Incluye, entre las más importantes disposiciones, un proyecto de tarifas presentado por las Compañías de ferrocarriles, y una real orden en cuya parte esencial se dispone lo siguiente:

Para interesar el cumplimiento y hacer efectivas las disposiciones vigentes sobre precios de venta y exportación de materiales de construcción y fijar los que correspondan en la actualidad, se crea una Junta asesora, que radicará en el ministerio de Fomento.

Será presidente de dicha junta el director general de Comercio, siendo vocales de ella un arquitecto, en representación de la Asociación de arquitectos; un representante de la Federación patronal, un vocal obrero; un ingeniero de Minas, un ingeniero industrial, que será el ingeniero de la Dirección de Industrias de la sección correspondiente del ministerio.

Se designará en cada caso un vocal de cada una de las industrias productoras. En ausencia del presidente cubrirá sus ausencias el funcionario administrativo de mayor categoría.

Son funciones propias de dicha Junta la regulación en el precio de los materiales de construcción, entre los cuales se señalan los siguientes:

Productos siderúrgicos, metales, hojalata, maderas, albayalde, pinturas, aguarás, aceites de linaza, colas y todos aquellos otros materiales cuya tasa sea necesaria, según el criterio de la Junta.

En la Presidencia. A las siete de la tarde llegó el marqués de Alhucemas a su despacho oficial de la Presidencia.

Para dicha hora tenía citados al em-

bajador de Inglaterra y al general Aznar, así como a una Comisión de navegadores.

La nobleza y las elecciones. El Centro de la Nobleza ha dirigido una circular a todos los miembros de la misma referente a las próximas elecciones.

Habla la circular de la extensión de las ideas revolucionarias y de la necesidad de contrarrestar la significación de las izquierdas, colocándose toda la nobleza al lado de las derechas, a fin de evitar el peligro que supone el enemigo.

La combinación de gobernadores. Hoy, en los Centros y Circulos políticos, hubo a última hora un gran revuelo, por haberse dicho que se iba a celebrar una próxima reunión ministerial, acaso esta misma noche.

También se dijo que en este Consejo se iba a tratar de la combinación de gobernadores.

Más tarde fué desmentido este rumor. En el Consejo que se celebre mañana después del Consejo que tendrá lugar en Palacio, se tratará de dicho asunto.

Una información tendenciosa. El periódico «El Mundo» publica una información tendenciosa con el propósito de demostrar que el candidato maurista por Madrid señor Vitorica se ha gastado ya mucho dinero.

En el Centro Maurista han sido desmentidas estas noticias, así como otros detalles de la información de «El Mundo», son los que pretendía hacer creer que el señor Vitorica ha obtenido recientemente el título de abogado, después de hacer numerosos regalos a sus profesores.

Se ha probado que el señor Vitorica hizo los exámenes de la última asignatura y de revalida hace dos años, lo que hace caer por su base este extremo de la información.

No habrá combinación. Está siendo muy comentado el anuncio del Gobierno de que no habrá nuevos gobernadores antes de celebrar las elecciones.

En aquellas provincias donde cesen los gobernadores por razones de salud o de dimisión, pasará el mando a los presidentes de Audiencia.

Felicitación. MADRID, 6.—El ministro de Hacienda ha recibido un telegrama de la Asociación de fogneros titulada «La Razón», de Valencia.

Felicitan al ministro por el interés demostrado en favor de dicha clase al decretar que alcancen a las dotaciones de los barcos los seguros de guerra.

UN BANDO

Sobre las subsistencias

Don Eduardo Pereda Elordi, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que con el fin de que por este vecindario sea conocido en todo momento el precio a que se expendan los artículos de primera necesidad; cumpliendo órdenes de la superintendencia e interés de la Junta de Subsistencias, de acuerdo con la Comisión general de Abastecimientos, se determina el de tasa, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º A partir del día 11 del actual, los industriales y comerciantes detallistas colocarán en sus establecimientos, en sitio visible, un anuncio con el precio a que expendan cada uno de dichos artículos, por unidades métricas.

2.º Entre dichos artículos habrán de figurar, por lo menos, las carnes, el bacalao, el trigo, el centeno, el maíz, la cebada, la avena, las lentejas, las habas, el arroz, los garbanzos, las judías, el aceite, las patatas y el carbón vegetal y mineral.

Los agentes de mi autoridad cuidarán del cumplimiento de este bando; y si, contra lo que espero, hubiere lugar a denuncias por incumplimiento del mismo, serán castigados los infractores con la multa de 50 pesetas, sin perjuicio de las demás sanciones a que hubiese lugar.

Santander, 7 de febrero de 1918.

Noticias varias

POR TELEFONO. Aumenta la familia. MADRID, 6.—La hija del señor García Prieto ha dado a luz un robusto niño.

Un entierro. BURGOS, 6.—Se ha verificado el entierro de la madre del obispo de Madrid-Alcalá.

Asistieron el prelado de la diócesis, los gobernadores civil y militar, el alcalde y numerosas personalidades.

La colza de unos sucesos. ALICANTE, 6.—Hoy ha fallecido una mujer llamada Milagros Amador, que fué herida durante los sucesos ocurridos la noche del 17.

A prestar auxilio. EL FERROL, 6.—Ha salido del arsenal el «Gandur», con propósito de salvar al «Cabo Villano», embarrancado en Ciedo a causa del temporal.

Se considera muy difícil el salvamento, por haber sufrido el buque importantes averías.

Del Gobierno civil.

Hablando con el gobernador. A la hora de costumbre me recibió ayer tarde en su despacho el gobernador civil, señor De Federico.

Comenzó nuestra conversación hablando del asunto de la gasolina. Nos dijo que habían sido varias las personas que habían estado a visitarle, con objeto de que les autorizase la circulación de automóviles, declarando la existencia de gasolina.

Hablando de esto nos manifestó el señor De Federico que estaba dispuesto a llevar este asunto con tal rigor, que impondría grandes multas a todos los que ocultasen las existencias de gasolina o declarasen menos de lo que en realidad tengan.

Seguidamente nos dijo que tenía en su poder el talón de dos vagones de carbón, que enviaba el señor marqués de Comillas, a quien se le había pedido en vista de la escasez que había en Santander de dicho combustible.

También nos manifestó que esperaba la llegada de varios vagones de los contratados por el alcalde de Santander, con destino a la venta a precio de tasa, y a propo-

sito de esto, después de visitar al gobernador civil, recibimos una nota del Gobierno, que dice:

«Esta noche llegaron seis vagones de carbón para la Junta de Subsistencias, y mañana (hoy) a primera hora, se repartirán entre los detallistas para la venta con destino a uso doméstico.»

Hasta ustedes habrá acaso llegado el rumor o queja—nos decía el gobernador—de varias personas, que aseguran que el reparto de los bonos de gasolina no se hace en el Gobierno civil todo lo equitativamente que debiera ser.

Me conviene, pues, hacer constar que no he facilitado a ninguna persona más bonos que los que he considerado de necesidad urgentísima, y respecto al caso que menciono de un señor marqués que reside en una villa de esta provincia, he de manifestar que dicho señor solicitó de mí un bono para 1.000 litros de gasolina, para utilizarlos en una fábrica de productos químicos, como justificaba. A este señor le concedí solamente 300 litros de los 1.000 que pedía, y si pudo comprobar que no se usa en la mencionada fabricación, le impondré una fuerte multa.

Nos habló también el señor De Federico acerca de la multa que había impuesto a un fabricante de la localidad, por reexpedición de 225 litros de gasolina.

Nos dijo que la multa está bien aplicada, pues el mencionado fabricante declaró una relación jurada en el mes de noviembre que tenía en su poder solamente 75 litros, pidiendo, por tanto, un bono para 500 litros, que le fué concedido.

El mencionado industrial declara que de las existencias que tenía envió 225 litros a Ribadeo. Y dígame ustedes—decía el gobernador—, si sólo tenía 75 litros, ¿cómo iba a embarcar 225?

Las multas que impongo—añadió—no serán condonadas, pues tengo autorización absoluta para imponerlas, y por eso he recibido un telegrama del señor Silveira en que me dice que la multa está bien impuesta.

Nos manifestó el gobernador que en Santander había, según relación enviada por el alcalde de nuestra ciudad, 280.000 kilos de harina para surtir las necesidades del vecindario.

Hablando de la tasa del pan, nos dijo—como en otras ocasiones nos ha manifestado—que dicha tasa será implantada en el momento en que se haga la tasa general para toda España.

Nos dijo también que le había recibido una comunicación del representante de la Sociedad de Autores, para que prohibiese el «debut» en el Gran Casino del Sardinero de la zarzuelaista Lola Montes, si no se ajustaba a las condiciones fijadas por dicha Asociación referentes a un pleito que sostiene con dicho Casino.

Añadió que hoy llamaba a su presencia a la mencionada artista, y si tenía autorización de los autores de los coplís que pensase cantar, autorizaría su «debut»; pero en caso contrario no podía consentirlo.

Visitas. Cuando salíamos de hablar con el gobernador civil, encontramos a la puerta del Gobierno al presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, nuestro querido amigo señor Quijano, el cual iba a visitar al señor De Federico, para rogarle, como presidente de dicha Asociación, que intercediera para que el comisario general de Abastecimientos para que la fábrica de linaza del Astillero conceda a dicha Asociación parte de la linaza que aquella fábrica tiene, pues este alimento para el ganado escasea mucho, y los ganaderos no tienen con qué atender a sus reses.

También iba a manifestarle que en una estación cercana a nuestra ciudad hay depositados seis vagones de hierba, que van a ser transportados de un momento a otro a una población vecina, escaseando como escasea dicho alimento para el ganado en esta provincia.

Nota necrológica

Ayer entregó su alma al señor la joven María de los Dolores Cangas Bustos, dejando desconsolados a sus amantes padres.

El presidente de dicha Asociación, que intercediera para que el comisario general de Abastecimientos para que la fábrica de linaza del Astillero conceda a dicha Asociación parte de la linaza que aquella fábrica tiene, pues este alimento para el ganado escasea mucho, y los ganaderos no tienen con qué atender a sus reses.

También iba a manifestarle que en una estación cercana a nuestra ciudad hay depositados seis vagones de hierba, que van a ser transportados de un momento a otro a una población vecina, escaseando como escasea dicho alimento para el ganado en esta provincia.

El señor Pico en Santander

En el tren correo de Madrid llegó ayer mañana, procedente de la corte, el subsecretario del ministerio de la Gobernación y ex senador por esta provincia, don Enrique Pico.

A esperar la llegada de este político bajaron a la estación el gobernador civil, señor De Federico; el alcalde, señor Pereda Elordi; el ex alcalde señor Gómez Collantes y gran número de amigos políticos y particulares del vecindario.

Desde la estación, el señor Pico se dirigió, acompañado del señor Pereda Elordi, al Hotel Francisca Gómez, donde se hospedó.

El propósito del subsecretario es permanecer en nuestra ciudad unos cuatro o cinco días, que invertirá en saludar a algunos amigos y recorrer los distritos electorales.

Ayer tarde salió con varios amigos a hacer una pequeña excursión por la provincia.

De Barcelona

POR TELEFONO. La exportación de aves, de Galicia. BARCELONA, 6.—El gobernador civil de Barcelona ha recibido un telegrama de su compañero de la Corona, manifestándole que la Comisión de Abastos de aquella capital no ha prohibido la salida de aves para Barcelona ni para ninguna otra capital.

Al mismo tiempo ruega en su despacho que se haga público este extremo, al objeto de que con la noticia no resulten perjudicados los exportadores de aves.

Libertad de detenidos. El ex senador señor Junoy ha visitado al gobernador para pedirle la libertad de varios detenidos por los últimos sucesos huelguísticos.

Bacalao barato. La Junta de Subsistencias ha recibido un oficio firmado por dos comerciantes que se ofrecen a vender bacalao a precio inferior al señalado por la tasa.

Sin nota oficiosa. Hoy no han facilitado nota oficiosa en la Capitania general.

Las precauciones han disminuido mucho. Sólo hay guardia de prevención en determinadas zonas de la ciudad.

La tranquilidad es completa. Saludo oficial. Esta mañana, con el ceremonial acostumbrado, ha ido el Ayuntamiento a saludar al nuevo gobernador civil, señor González Roithwa.

Presidía la Comisión el alcalde y figuraban en ella concejales de todas las fracciones.

Tanto a la ida como a la vuelta, la Comisión fué precedida por los batidores de la Guardia municipal montada.

El crimen de un loco. Hoy ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Jaime Brull, por asesinato de su hermana Rosa. El crimen tuvo lugar en la calle de Arlabar y se supone que fué motivado por cuestión de intereses.

Los petiros han certificado que le fraticida está loco.

Ventosa, de campaña electoral. El domingo es esperado el ministro de Hacienda, quien viene con el propósito de recorrer su distrito de Santa Coloma.

Llegada de naufragos. Procedentes de Francia han llegado 20 naufragos del vapor «Avocigera», que fué torpedeado en las costas francesas, yendo acompañado de 10 buques armados.

DE LA GUERRA

Los imperios centrales están dispuestos a evacuar Polonia.

POR TELEFONO. PARTE OFICIAL ALEMAN. «Frente occidental.—Ejército del príncipe Ruperto.—En algunos sectores del frente de Flandes, en la región de Armentières y orillas del canal de La Bassée aumento por la noche la actividad de artillería.»

En la región de Lens, fuerte lucha de minas.

En las orillas del Scarpa aumentó el fuego de artillería al amanecer.

Ejército del kronprinz.—Hemos rechazado intentos de avance de los exploradores enemigos en los Argummas y Este de Avocourt.

Ayer derribamos siete aparatos enemigos y un globo cautivo.

El teniente M. Bouger obtuvo la victoria número 29.

Nada nuevo que señalar en los demás frentes de batalla.»

PARTE OFICIAL FRANCES. «La lucha de artillería adquirió gran violencia al amanecer en la región del bosque de Fose.»

En el Woerwe nuestras patrullas hicieron prisioneros.

Jornada tranquila en el resto del frente.

PARTE OFICIAL ITALIANO. «Nuestras patrullas se han mostrado activas, capturando prisioneros.»

Actividad creciente de artillería en los alrededores de los desfiladeros del Brenta y a lo largo del Piave.

En todo el frente, viva actividad de artillería.

Ayer, nuestras tropas de bombardeo y nuestros aeroplanos atacaron, con resultado al enemigo cerca de Pinolano y el campo de aviación de San Gioccondo, con éxito.

Nuestros aeroplanos causaron siete grandes incendios en los almacenes de municiones de San Spicco del Diliberata.

Fueron derribados cinco aparatos enemigos, dos de ellos por nosotros y tres por los ingleses.

Venecia, Mestre y Treviso han sido bombardeados ayer de nuevo por los aeroplanos enemigos.

No ha habido que lamentar daños ni desgracias personales.»

PARTE OFICIAL INGLÉS. «Una incursión verificada por el enemigo en nuestras líneas, fracasó, siendo rechazado, dejando prisioneros en nuestro poder.»

Actividad de artillería en Avocourt y Sur de Lens.

Nada que señalar en el resto del frente.

Aviación.—Durante la noche del 4 al 5 nuestros aviadores arrojaron cerca de toneladas y media de bombas sobre el aeródromo del Sudeste de Cambrai y la línea férrea.

Durante el día derribamos cinco aparatos enemigos y otros tres aterrizaron sin gobierno.

De los nuestros falta uno.

En el frente italiano los aviadores británicos han derribado ocho aparatos enemigos, los italianos cinco y los franceses trece.»

SEGUNDO PARTE ALEMAN. «No ha cambiado la situación en ninguno de los frentes de batalla.»

ULTIMO PARTE FRANCES. «Calma en el conjunto del frente. En Averbis se mostraron activas ambas artillerías.»

Se han registrado dos asaltos enemigos en el bosque de Fose, siendo rechazados. En la jornada del 5 se ha mostrado muy activa la aviación.

Las escuadrillas de bombardeo han realizado vuelos sobre Caden, arrojando varias toneladas de proyectiles sobre la línea férrea.

Atacaron a los aviadores otros enemigos, aceptando combate.

Tres aparatos enemigos fueron derribados.

Frente oriental.—Encuentros de patrullas al Sur del Struma, lago Doiran y Este del Vardar.

El enemigo intentó asaltar nuestras posiciones al Este de Leshorai, fracasando.»

Kritenko, preso. AMSTERDAM.—De Kiel comunican, con referencias a noticias de Berlín, que los polacos se han apoderado del cuartel de Mohlewe, cogiendo prisionero al general Kritenko y su Estado Mayor.

Los akranios han atacado a un destacamento de bolcheviques.

El presidente de la delegación ucraniana ha sido nombrado presidente del Consejo de ministros ucranios.

Para firmar la paz. PARIS.—Dicen de Petrogrado que los Imperios centrales han hecho concesiones a los rusos, para firmar cuanto antes la paz.

Están dispuestos los Imperios centrales a la evacuación de Polonia.

SEGUNDO PARTE INGLÉS. «Esta mañana, una patrulla enemiga intentó penetrar en nuestros puestos de Neuve Chapelle, siendo rechazada. Nuestras patrullas han capturado prisioneros. La artillería se ha mostrado activa en el bosque de Avricourt, y durante el día al Norte y Sur de Lens y carretera de Mesines.»

A negociar la paz. NAUEN.—Kilmann y Czernin han llegado a Brest-Litovsk, con objeto de reanudar las negociaciones de paz.



fuego

por la im-

masas.

Según ayer oímos, en Elechas y pueblos

alrededor piensa iniciarse una cuestión

pública, con el propósito de aliviar

la triste situación en que han

quedado Francisco Cacedio y sus cuatro

hermanos han salvado del incendio

la yunta de novillos con la que

acompañaba el esposo de la víctima

cuando estalló el siniestro.

Rasgos dignos de elogio.

La actitud de los operarios de la mina

de Elechas, propiedad del señor Mac-

León, merecen un aplauso por la parte

de solidaridad que han tomado en la

extinción del incendio, trabajando desinte-

rsamente hasta última hora.

Digna de elogio es asimismo la conduc-

ta del jefe de esa cuenca minera, don Fran-

cisco Álvarez, quien ordenó todos los

trabajos por cuenta y riesgo de la mina.

La propiedad destruida estaba asegura-

da en la Compañía «La Aurora».

En el pueblo de Setién.—Otra casa redu-

cida a escombros.

Aproximadamente al mismo tiempo que

anterior, otro violento incendio, decla-

do en el pueblo de Setién, del mismo

carácter, reducia a escombros la casa

propiedad de la vecina Trinidad Bolívar,

cuando se quemó cuanto existía en su in-

terior.

Mortuariamente, no hubo que lamentar

desgracias personales.

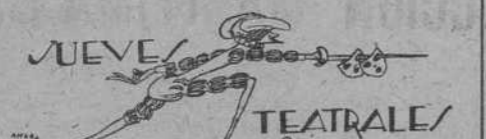
Muchas gracias.

No terminamos estas líneas sin hacer

alguno de nuestros agradecimientos al digno

señor de Pedraña y al joven Emeterio

de la, uno de «Los diez hermanos», veci-



A propósito del triunfo de «Estracilla».

El caso de don José Ortega Munilla, un

ilustre escritor que ha esperado a tener

una bien cimentada fama antes de escribir

la primera obra de teatro, en este país en

la que todos nos sentimos dramaturgos,

porque es dicho vulgar el que no hay español

que no haya escrito su drama, es, por lo

raro, digno de un comentario. Y mucho

más lo es aún, porque puede asegurarse

que si Ortega Munilla no le escribió hasta

ahora, que está en plena madurez intelectual,

fué porque no se sintió con fuerzas

bastantes para hacerlo.

La generalidad de los españoles no se

andan en chiquitas, y a los primeros pu-

&lt;



Bolsas y Mercados

Table with market data for Madrid, including sections for 'BOLSA DE MADRID' and 'BOLSA DE BILBAO' with various commodity prices.

Sevilla, 4 de febrero. He aquí los precios de venta conocidos en la plaza: Trigos.—Precios nominales. Algunas partidas se han vendido al precio de 40 y media pesetas los 100 kilos.

Aviso al público.

Compro trapos, metales y demás artículos pertenecientes a esta industria, de legítima procedencia, a precios desconocidos en esta plaza. Calle Primero de Mayo, 1.—Santander.

EL VINO Y SUS CONSECUENCIAS

Después de mil apuros consigue mil pesetas y con el alcohol perdió la noción del tiempo y las mil del ala.

Aunque el título de esta noticia se las trae, hay que convenir en que lo que le ha ocurrido días pasados a un vecino del inmediato pueblo de Monte, si no tiene la gracia por arrobas, como vulgarmente se dice, por lo menos tiene unas cuantas toneladas de "aperendengues", que no sabemos lo que son.

Beneficencia provincial.

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de beneficencia, durante el mes de enero último.

HOSPITAL

Existían del anterior, 206; ingresaron en enero, 298; fueron bajas: por curación, 233; por defunción, 27; quedaron en fin de enero, 136 varones y 108 hembras. Total, 244.

CASA DE CARIDAD

Quedaron del anterior, 549; ingresaron en enero, 13; fueron bajas: por reclamación, 14; por defunción, 6; existían en fin de enero, 273 varones y 269 hembras. Total, 542.

CASA DE EXPOSITOS

Existían del anterior, 426; ingresaron en enero, 21; fueron bajas: por reclamación, 18; por defunción, 5; quedaron en fin de enero, 211 varones y 228 hembras. Total, 439.

MANICOMIOS

Quedaron en el provincial de Valladolid y otros en el mes anterior, 218; ingresaron en enero, 7; fueron bajas: por defunción, 2; existían en fin de enero, 104 varones y 119 hembras. Total, 223.

EL CENTRO

PEDRO A. SAN MARTIN

Specialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio en comidas.—Teléfono núm. 125

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO

PEDRO A. SAN MARTIN

Observatorio meteorológico del Instituto

Table with weather data for Feb 6, 1918, including barometer, temperature, and wind direction.

SE VENDE

una bomba de palanca, aspirante e impulsante, casi nueva.

LOS MAS FINOS DULCES PARA BODAS, BAUTIZOS Y «LUNCHS»

EMILIO NIETO

Abogado

Paseo de Pereda, 28

Vino Pinedo

Reconstituyente energético. Durante el embarazo es indispensable. Durante el crecimiento es insustituible. El mejor tónico.

Remolacha

ALFALFA, TREBOL, VALLICO y toda clase de SEMILLAS FORRAJERAS, purificadas y limpias de cucuzca. Especialidad en las de HORTALIZAS y de FLORES de las mejores procedencias.

Parte comercial.

Palencia, 5. El temporal de lluvias, bueno para el campo. El mercado hoy muy concurrido, pero apenas se presenta trigo, por haber reatrasado a vender. Los precios indiciosos y los compradores no saben a qué atenerse.

Vino Pinedo

Reconstituyente energético. Durante el embarazo es indispensable. Durante el crecimiento es insustituible. El mejor tónico.

Remolacha

ALFALFA, TREBOL, VALLICO y toda clase de SEMILLAS FORRAJERAS, purificadas y limpias de cucuzca. Especialidad en las de HORTALIZAS y de FLORES de las mejores procedencias.

Parte comercial.

Palencia, 5. El temporal de lluvias, bueno para el campo. El mercado hoy muy concurrido, pero apenas se presenta trigo, por haber reatrasado a vender. Los precios indiciosos y los compradores no saben a qué atenerse.

tribunales.

Suspensión.

El juicio oral señalado para el día de hoy, referente a causa seguida en el Juzgado del Este contra Cesáreo Pelayo, por daños, fué suspendido por falta de asistencia de testigos.

Por la provincia

Tres detenidos.

La Guardia civil del puesto de Arradondo ha detenido, y puesto a disposición del Juzgado de aquel partido, a tres jóvenes vecinos del mismo pueblo, como autores de haber incendiado un monte propiedad del Estado, titulado Lastreño, habiéndose quemado como una hectárea de terreno, que en su mayoría estaba poblado de robles.

Por veintidós pesetas.

Por la benemérita del puesto de Laredo ha sido detenido, y puesto a disposición de las autoridades de aquella villa, a un vecino de la misma, como autor de haber sustraído a un vecino suyo la cantidad de 22,50 pesetas.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas: en las Hermanas de los Pobres, 600; en el Asilo, 243. Total, 843.

SUCESOS DE AYER

Ratero detenido.

Los guardias municipales señores Lavarieta y Maturri, de servicio de vigilancia en los sitios donde duele pararse la gente maleante, detuvieron ayer, a las ocho y minutos de la mañana, en el paseo de Sánchez de Porriá, a un conocido ratero, que ya ha sufrido varias causas por robo.

Los estadistas y generales de los países de la Entente han acordado proseguir la guerra con toda energía, asegurando la cooperación más eficaz y estrecha de los esfuerzos militares de los aliados.

Del Consejo de guerra interaliado

No les han satisfecho las declaraciones del canciller germano y del ministro de Negocios de Austria-Hungría y prefieren una lucha sin tregua a aceptar las ofertas de paz de los Imperios centrales.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Funciones para hoy. A las seis y media.—«Campo de armijo».

EL SELLO INSTANTÁNEO "YER"

Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura la Grippe. El Sello YER cura Dolores de Oídos.

De venta en todas las principales y farmacias droguerías.

La EMULSION VITÆ lodada contiene dos centigramos de Iodo por cucharada

ESCRUFULA

Emulsión Vitæ a la NUCLEINA

FORMULA: ACEITE DE H.GADO DE BACALAO, 60 por 100; NUCLEINA, 050 por 100

La cual carece de rivales por su sabor agradable; su relat'va economía, y sobre todo, porque un solo frasco de EMULSION VITÆ tiene más poder reconstituyente que TRES de la que antes de aparecer la EMULSION VITÆ se consideró la mejor.

Depositarlo: Pérez Martín y Compañía.—MADRID.

La EMULSION VITÆ ferruginosa contiene cinco centigramos de hierro por cucharada.

Advertisement for Emulsion Vitæ, highlighting its benefits for various ailments and its composition.

SECCION MARITIMA Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros, tres por ciento interés anual. Cuentas corrientes a la vista, uno y medio por ciento anual.

Depósitos en efectivo, valores y alhajas. Cuentas de crédito para viajes, giro, telegráficos.

Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banca.

restaurant 'El Cantábrico'

de PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNANDEZ, 9

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones.

Solomillo rifeado a la godard. En el restaurant El Cantábrico se ha puesto a la venta vino blanco de la Navarra de setenta años, propio para enfermos.

BRAGUEROS

Aparatos para corregir las desviaciones espinales, brazos y piernas artificiales, mulatas y castrolinos.

Cirugía, fotografía, máquinas y máquinas de afeitar, cortaplumas y plumas estilográficas.

Gramófonos y discos a precios reducidos. Gran colección en discos bailables.

J GARCIA (Joyería y Óptica) SAN FRANCISCO NUMERO 15

Teléfonos 521 y 465.

Para invernar en Murcia

HOTEL REINA VICTORIA

Abonos químicos

BONIFACIO ALONSO SUCESOR DE BARQUIN ALONSO

Paseo de Pereda (Muelle), 20.

Si desea usted un traje elegante

bien confeccionado y a precio económico visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA, 1 LUTOS EN OCHO HORAS

La Hispano-Suiza

8-10 H. P. & 16 H. P.

20 H. P. (Alonso XIII). Diez y seis válvulas.

POMBO Y ALVEAR

PRESUPUESTOS. MUELLE, NUMERO 26.—SANTANDER

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con astralntamiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespástico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remitan folletos a quien los pida.

NOTA.—Los pases del Pabellón no serán valederos para estas secciones.

EL SELLO INSTANTÁNEO "YER"

Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA

El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura la Grippe. El Sello YER cura Dolores de Oídos.

De venta en todas las principales y farmacias droguerías.



MUEBLES == MIRAGUANO == MAQUINAS DE COSER

Lealtad, 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón).

Manuel Láinz

Lealtad, 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón).

Esta acreditadísima casa sigue vendiendo, casi a los mismos precios de época normal, toda clase de dormitorios, salas, comedores, burós y sus célebres máquinas de coser, marca Wertheim, las mejores del mundo.

Máquinas de coser :: Muebles :: Miraguano.

¡A QUI ESTÁ!



el mejor betún del mundo, el UNCLE SAM. Lo proclama «el hecho» del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis. Caja roja especial para teñir y defender el calzado de la humedad. Caja blanca especial para el charol y toda piel fina. Caja amarilla especial para el calzado de color. Cajas combinación. Tinta para teñir el calzado. Fabricantes: THE YANKEE MANUFACTURING Y C.º, New-York. No aceptéis otra marca.



POR MAYOR Hijos de Pedro Mendicouague Fabricantes e importadores de curtidos Cubo, S.-Santander BUENOS DESCUENTOS PARA EL VENEDOR

Advertisement for Vapores correos españoles and Compañía Trasatlántica, featuring an illustration of a steamship.

Advertisement for Línea del Río de la Plata, featuring the ship SANTA ISABEL and Reina Victoria Eugenia.

Advertisement for Línea de Cuba y Méjico, featuring the ship Alfonso XIII.

Advertisement for Servicios de la Compañía Trasatlántica, listing various shipping routes and schedules.

Advertisement for PASTILLAS MORELLÓ, a medicinal product.

Advertisement for EL DIA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS, listing capital and services.

Advertisement for La Propicia, an agency for funerals.

Advertisement for Estreñimiento, a medical treatment for constipation.

Advertisement for LOCION PARA EL CABELLO, a hair care product.

Advertisement for SERVICIO DE TRENES, listing train schedules and services.

Advertisement for Agencia de pompas fúnebres de ANGEL BLANCO, offering funeral services.

Advertisement for SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA, a company for coal and iron.

Advertisement for 'Se vende papel', a paper selling notice.

Large advertisement for 'LA CURACION DEL Venéreo, Sífilis e Impotencia' by Donnati, featuring a portrait of a man and detailed medical text.

Advertisement for Anisosa Solución Benedicto, a medicinal solution.

Advertisement for (S. A.) La Piña Tallada, a company for glass and metal work.

Advertisement for COMPRO Y VENDO, a buying and selling notice.

Advertisement for Seducen, a dental product, and A. CAMERON OCULISTA, an optician.